

Historias de Frontera

© Alejandro Polling / WWF - Colombia

Programa

Trinacional
Colombia • Ecuador • Perú



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional
de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado



Desde el año 2008, la Red Latinoamericana de Parques Nacionales (REDPARQUES) impulsa la construcción de una visión común para la conservación la Amazonía en el marco de la implementación del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB). En este esfuerzo están involucrados las Repúblicas de Colombia, Ecuador y Perú y cuenta con el apoyo de la Comunidad Andina de Naciones -CAN-, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica -OTCA-, UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y WWF.

En este contexto, el Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Áreas Protegidas Parque Nacional Natural (PNN) La Paya - Parque Nacional Güeppí Sekime - Reserva de Producción Faunística (RPF) Cuyabeno, contribuye en la construcción de esta visión amazónica y se muestra como una estrategia de gestión coordinada de áreas protegidas fronterizas.

Durante el período de su implementación el Corredor Trinacional ha mostrado caminos innovadores para el desarrollo de un modelo económico diferenciado, para avanzar en el ordenamiento sostenible del territorio y los recursos naturales allí existentes, en el establecimiento de pautas concertadas para la resolución de conflictos y el aumento de la cohesión social entre las comunidades, las municipalidades y las autoridades de esta región fronteriza.

A través del Proyecto Putumayo Tres Fronteras, la Comisión de la Unión Europea ha querido hacer un aporte para que la voluntad de los tres gobiernos Andinos avance con paso firme hacia la consolidación de las cuatro millones de hectáreas que cubre el Corredor Trinacional. Los resultados obtenidos durante los últimos cuatro años dejan claros aprendizajes y sientan las bases para los desarrollos que con seguridad realizarán los tres países en el futuro.

La presente publicación muestra los principales avances y logros que se han tenido hasta la fecha en el Programa Trinacional, en particular desde el apoyo brindado con el Proyecto Putumayo Tres Fronteras.

Esta publicación, además sirve como excusa para mostrar los aportes y las lecciones aprendidas para la conservación y el desarrollo sostenible de esta región, considerada como una de las más ricas del planeta por su cultura, recursos y biodiversidad.

María Antonia Van Gool
Embajadora / Jefe de la Delegación de la Unión Europea
ante las Repúblicas de Colombia y Ecuador

Presentación



Mensaje

Programa Trinacional

El Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Áreas Protegidas Reserva de Producción Faunística (RPF) Cuyabeno, Parque Nacional Natural (PNN) La Paya - Parque Nacional Güeppí Sekime, tiene como objetivo principal generar un modelo de gestión regional coordinada para la conservación y el desarrollo sostenible y la incidencia en políticas ambientales, públicas y sectoriales, mediante el desarrollo de herramientas y mecanismos operativos, técnicos y financieros.

Los resultados obtenidos en el Corredor, son una muestra adicional del compromiso de los tres Estados que, junto con la firma formal del Memorando de Entendimiento entre Colombia, Ecuador y Perú, ratificamos nuestra voluntad de encontrar mecanismos conjuntos para el manejo coordinado de las tres áreas protegidas fronterizas, unidas geográfica y biológicamente y con una gran multiculturalidad. Con los avances obtenidos desde el 2009 hasta hoy, reafirmamos el compromiso con el Programa de Trabajo en Áreas Protegidas establecido por el Convenio de Diversidad Biológica y la visión común acordada para la región Amazónica para que los sistemas de áreas protegidas estén manejados de manera eficiente además de establecer mecanismos de coordinación para conservación de los ecosistemas comunes.

Es importante, que hoy en día el Corredor haya sido reconocido como una de las iniciativas de cooperación para la conservación en zonas de frontera de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en particular dentro del concepto de Zonas de Integración Fronteriza, que identifica esta zona como de alta prioridad dentro de la unidad de vegetación denominada Bosque pluvial amazónico (Subunidad de bosques húmedos hasta muy húmedos de Napo). Adicionalmente, es la expresión concreta del Programa Regional para la Gestión Sostenible de las Áreas Protegidas Amazónicas de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el cual ha identificado expresamente como prioridades de acción la colaboración en gestión de áreas protegidas colindantes en zonas de frontera y los procesos conjuntos de planificación, aprendizaje, capacitación, manejo de información y monitoreo.

Queremos aprovechar la oportunidad para reconocer a nuestros socios y cooperantes que han venido trabajando mancomunadamente con los equipos de las tres áreas protegidas para poderles presentar los resultados que tenemos hasta la fecha. El fortalecimiento del Corredor Trinacional se debe gracias al compromiso expresado, por un lado, en el marco del proyecto autodenominado de Apoyo al Programa, con la participación de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), Cooperación Alemana (GIZ), Organismo Autónomo de Parques de España (OAPE), Comunidad Andina de Naciones (CAN) y los Fondos Ambientales existentes en Colombia (Fondo Patrimonio Natural), Perú (PROFONANPE), Ministerios de Ambiente y Relaciones Exteriores de los tres países. Por otro lado, gracias a la contribución del proyecto Putumayo Tres Fronteras financiado con recursos de la Comisión Europea y WWF Alemania, contando como socios implementadores a la Fundación Tropenbos (Colombia), CEDIA (Perú), AIDSESP (Perú), y a las oficinas de programa de WWF en Colombia, Ecuador y Perú.

Son muchos los retos que tiene el Programa Trinacional de ahora en adelante, pero también mucho el camino avanzado para lograr que el Corredor de Conservación y Desarrollo Sostenible sea un modelo de gestión y logremos todos juntos frenar las presiones y amenazas a la conservación que existen, alcanzar una mayor efectividad en el manejo de las áreas protegidas y contribuir a la cohesión social e integración fronteriza en el medio Putumayo.

Programa Trinacional

El Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Áreas Naturales Protegidas PNN

RP F Cuyabeno (Ecuador) - PNN La Paya (Colombia) - PN Güeppí Sekime (Perú)



©Brend Stron / Getty Images

El río Putumayo es el punto de encuentro de las tres áreas protegidas que conforman el Programa Trinacional

Colombia, Ecuador y Perú, conscientes de la importancia de los ecosistemas y de la biodiversidad existente en la cuenca del río Putumayo, han realizado gestiones para la conservación de sus áreas fronterizas, en este sentido, Colombia mediante Acuerdo

INDERENA No. 015 del 25 de abril de 1984 y aprobado por Resolución Ejecutiva No. 160 del 24 de agosto de 1984, declaró al Parque Nacional Natural La Paya dentro de su sistema de áreas protegidas. El gobierno Ecuatoriano, mediante Acuerdo Ministerial No. 322 del 26 de julio de 1979 publicado en el Registro Oficial No. 69 del 20 de noviembre de 1979, estableció la delimitación y declaratoria de Zonas de Reserva y Parques Nacionales y de forma específica en su artículo No. 9 creó la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. Por su parte el Gobierno Peruano, mediante la Ley 26834/97 crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado SINANPE (Perú) y a través del Decreto Supremo 003-93-AG del 03 de abril de 1997, otorgó como situación provisional la Zona Reservada Güeppí.

Estas medidas, realizadas por los tres Estados, han sido encaminadas hacia la conservación del medio ambiente, el uso racional de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades locales en la Amazonía; por tanto, en esta región, que

debido a sus características comunes como biodiversidad, aspectos sociales, amenazas y oportunidades, se considera la necesidad de crear estrategias de acción coordinadas a nivel fronterizo entre las organizaciones y autoridades competentes como son Parques Nacionales Naturales Colombia, el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas de Perú (SERNANP).

Como resultado de estos espacios de articulación se avanzó en la consolidación de una propuesta Trinacional para la coordinación de actividades en torno a la conservación y desarrollo sostenible en el corredor, de alto valor biológico, y aspira constituirse en un piloto de aplicación entre áreas que comparten frontera permitiendo desarrollar herramientas y una mejor gestión a nivel local, nacional y regional. La iniciativa, ha sido posicionada no solo en los tres gobiernos con la firma del memorando de entendimiento en el 2011, sino también en las agendas binacionales en el marco de Comisiones de Integración y Vecindad, así como en espacios regionales amazónicos.

Su objetivo es generar un modelo de gestión regional coordinada para la conservación y el desarrollo sostenible en el ámbito de gestión del Programa y la incidencia en políticas ambientales, públicas y sectoriales de ámbito nacional y regional, mediante herramientas y mecanismos operativos, técnicos y financieros.

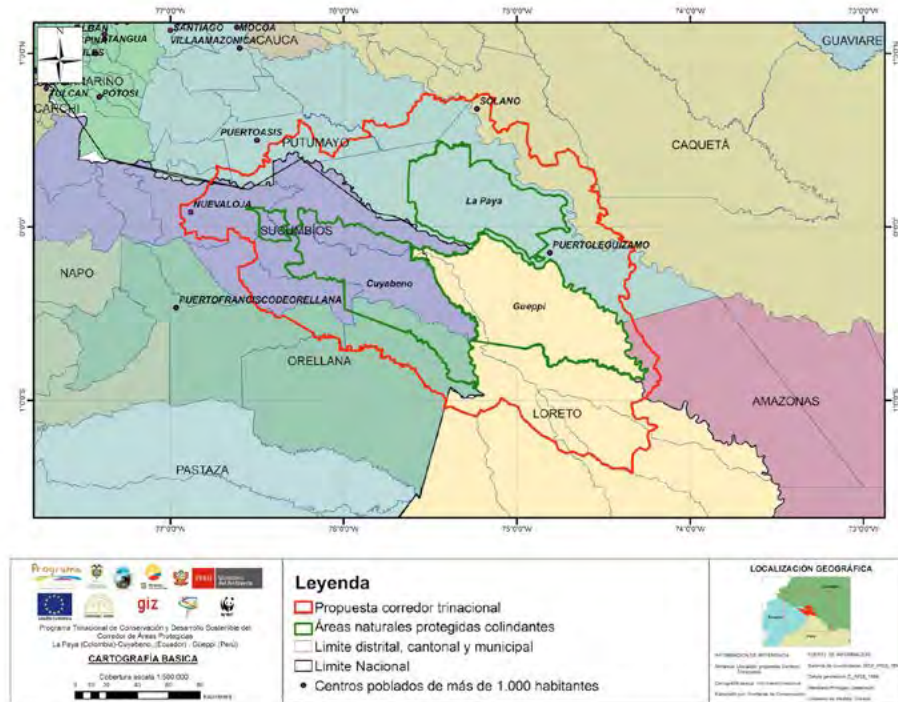
Características del Corredor Trinacional

El Programa Trinacional se localiza en el Corredor ubicado en la cuenca media del río Putumayo, entre Colombia, Ecuador y Perú, con un área aproximada de cuatro millones de hectáreas, conformadas por tres (3) áreas naturales protegidas fronterizas:

el Parque Nacional Natural La Paya (Colombia, 422.000 Ha), la Reserva de Protección Faunística Cuyabeno (Ecuador, 600.000 Ha) y en Perú el Parque Nacional Güeppí-Sekime (203 882,31 ha) y sus zonas de influencia (Fig. 1).

En esta zona hay numerosas familias entre campesinos mestizos y pueblos indígenas de varias nacionalidades (Cofán, Huitoto, Siona, Inga, Kamsa, Koreguaje, Nasa, Embera-Chamí, Murui, Muinane, Secoya, Shuar y Kichwa). Igualmente, se identifican ecosistemas de alta diversidad biótica y paisajes prístinos ubicados en el refugio pleistocénico del

Napo-Putumayo en el que se identifica vegetación propia del Bosque muy húmedo tropical (BmhT), de acuerdo al sistema de clasificación de Holdridge, caracterizados por tener bosques altos y bien desarrollados, así como combinaciones de bosque bajo con sotobosque denso, bosque alto con poca presencia de palmas y bosques inundables.

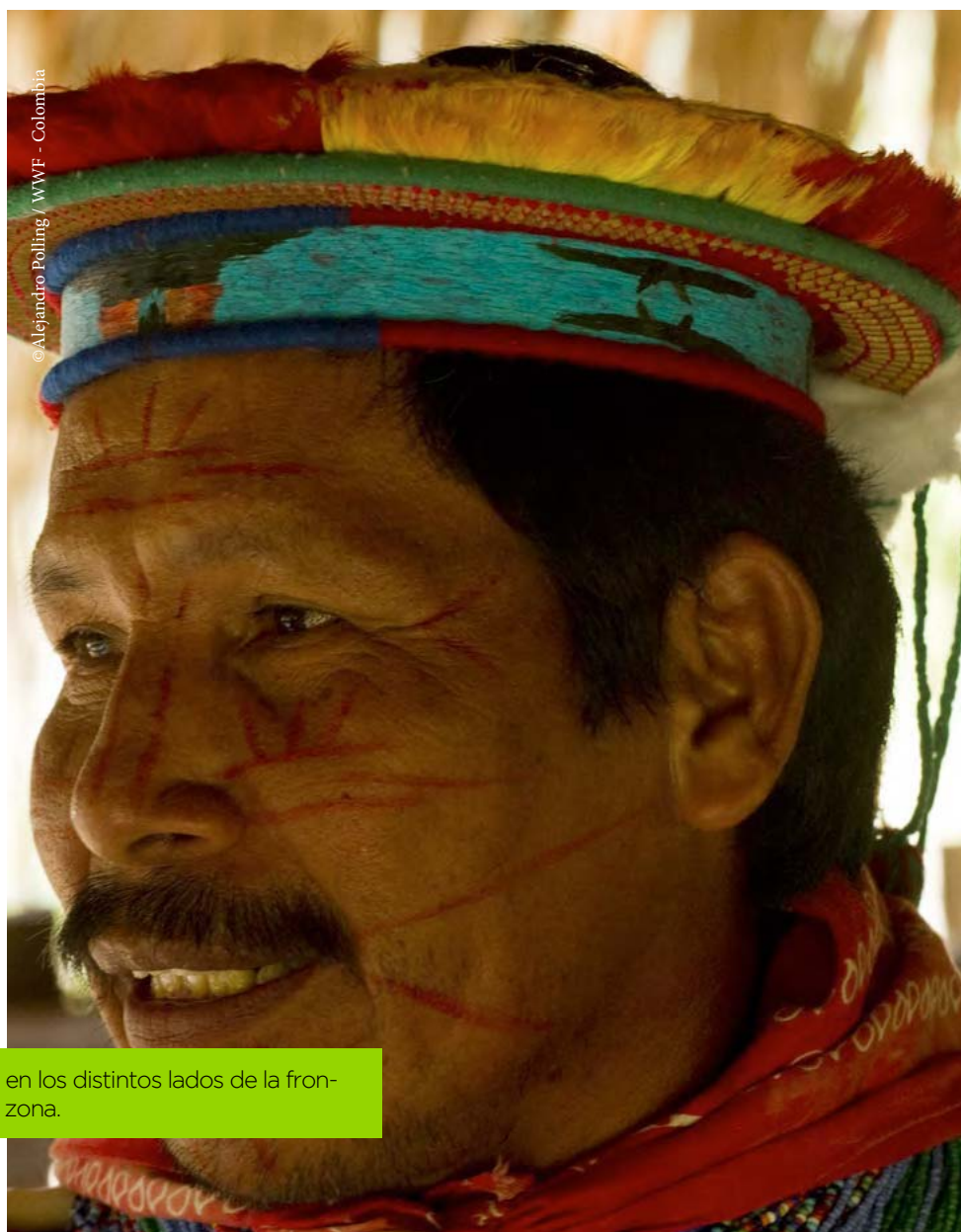




©Enrique Hernández / WWF - Colombia



©Alejandro Polling / WWF - Colombia



©Alejandro Polling / WWF - Colombia

Las comunidades indígenas y campesinas asentadas en los distintos lados de la frontera hacen que sean parte de la riqueza cultural de la zona.

Un poquito de Historia del Programa del Corredor Trinacional



©Alejandro Polling / WWF - Colombia

El Programa Trinacional tiene su inicio como producto de espacios informales de diálogo entre representantes de los tres sistemas de áreas protegidas quienes debido a su participación en eventos regionales latinoamericanos y amazónicos, discuten la potencialidad de generar una articulación en el manejo de las tres áreas protegidas fronterizas. Así, a partir del 2005, en el marco del Primer Taller Internacional de la Subred de información de Áreas Naturales Protegidas Amazónicas llevado a cabo en Gamboa, Panamá, los representantes de los sistemas ambientales de los tres países expresan la intención de integrar a la Reserva de Producción

Faunística de Cuyabeno a este proceso que hasta ese momento había sido entre la ZR Güeppí (actualmente PN Güeppí Sekime, Perú) y el Parque Nacional Natural La Paya (Colombia); propuesta que es enviada a la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana incluyéndose en la Agenda Binacional de Cuencas realizada en junio del 2006.

Durante el 2007 y 2008, los países participan en una serie de eventos y talleres donde aprovechan estos espacios para consolidar cada vez más la propuesta, evidenciándose la necesidad de fortalecer la institucionalidad del Programa, para lo cual, se establece como prioridad la instalación de una Secretaría

Técnica, construcción y oficialización de mecanismos de coordinación y toma de decisiones del Programa así como la suscripción de un acuerdo entre las tres autoridades nacionales: el Memorando de Entendimiento.

Se cuenta con la primera decisión de apoyo financiero por parte de la OTCA-GIZ-CAN impulsando la idea de establecer un convenio entre los Fondos Ambientales de los tres países. En el 2009, la Unidad de Parques Nacionales Naturales Colombia, asume la Secretaría Técnica del Programa, a fin de facilitar y coordinar las actividades del Programa; se da inicio a una fase preparatoria para

la implementación de los proyectos “Apoyo al Programa Trinacional conservación y desarrollo sostenible del Corredor de las Áreas Naturales Protegidas La Paya (Colombia), Güeppí (Perú) y Cuyabeno (Ecuador)” y “Un paisaje integrado de Conservación y desarrollo sostenible: fortalecimiento de un sistema regional de áreas protegidas y territorios indígenas en la cuenca Trinacional del Río Putumayo” ó “Putumayo Tres Fronteras” financiado por la Union Europea y WWF Alemania. En el 2010, se obtienen avances técnicos y la generación de acciones conjuntas para el manejo de recursos, control y vigilancia, mayor nivel de

involucramiento por parte de las comunidades a nivel local. Para el 2011, se obtiene la firma del Memorando de Entendimiento por parte de los Ministros de Ambiente de los tres países y Cancillerías. Se cuenta con un Reglamento Interno del Comité Técnico de Programa como una herramienta que permita definir las funciones y responsabilidades de cada uno de sus miembros.

Hasta la fecha, el Corredor Trinacional ha logrado el apoyo de financiadores internacionales, organizaciones no gubernamentales y plataformas de integración regional a través de proyectos que desde el 2009 al 2013,

cubren líneas de acción consideradas como prioritarias por las tres autoridades nacionales. Para fortalecer su institucionalidad, el Programa Trinacional cuenta con una estructura organizativa y un Memorando de Entendimiento avalado por los Ministros de Ambiente de Colombia, Ecuador y Perú, mismo que recoge los lineamientos para su funcionamiento.

Es así, como se ha logrado implementar un nuevo modelo de conservación y de desarrollo sostenible regional a través de la gestión conjunta y manejo coordinado fronterizo. Éste no sólo es un espacio formal entre los ministerios de ambiente y las cancillerías, es un mecanismo que impulsó la categorización de la Zona Reservada de Güeppí como Parque Nacional y a su vez creó dos Reservas Comunes, subsanando conflictos de tenencia de tierras con los pueblos indígenas peruanos. Igualmente, en Colombia, permitió generar espacios de diálogo y acuerdos donde las comunidades locales y las instituciones del Estado trazaron planes conjuntos para garantizar un adecuado ordenamiento territorial, uso y manejo de recursos naturales.

Reunión de apertura Proyecto Putumayo Tres Fronteras CAN 2009



estructura del Programa Trinacional del Corredor de gestión

El Programa cuenta con un Memorando de Entendimiento que establece los principios, el objeto, el ámbito y líneas de gestión al igual que la estructura y mecanismos de coordinación del Programa. Dicho documento ha sido firmado en 2011 por los Ministros de Ambiente de Ecuador, Perú y Colombia y se constituye en el marco formal de gestión para las entidades involucradas en el Programa. Allí, el esquema de coordinación del Programa se basa en instancias, roles y canales de comunicación y coordinación y busca asegurar una articulación efectiva e integración de las iniciativas de Apoyo al Programa. Está conformado por un Comité Coordinador, un Comité Técnico y una Secretaría Técnica.





Comité Coordinador: Es el órgano permanente de coordinación, definición de políticas y orientación de las líneas estratégicas, planes y proyectos ejecutados en el marco del Programa Trinacional. Está constituido por las tres autoridades nacionales encargadas de la administración de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas participantes, a través de sus Directores o delegados y un representante de las cancillerías de cada país.

Comité Técnico: Es la instancia de coordinación técnica permanente entre las áreas protegidas e instituciones encargadas de su manejo, proporciona las directrices técnicas del Plan Estratégico del

Corredor y los proyectos de apoyo al Programa y efectúa el seguimiento y evaluación correspondiente. Está constituido por los tres Jefes de las áreas protegidas o sus delegados y un funcionario de nivel nacional o regional de las autoridades nacionales.

Secretaría Técnica: La Secretaría Técnica es el órgano de facilitación y coordinación permanente del Programa Trinacional. Apoya la operatividad del Directorio y del Comité Técnico, así como la coordinación entre el Programa, sus mecanismos financieros, proyectos e iniciativas de apoyo. La sede de la Secretaría Técnica es rotativa por periodos de dos

años entre las autoridades ambientales de los tres países.

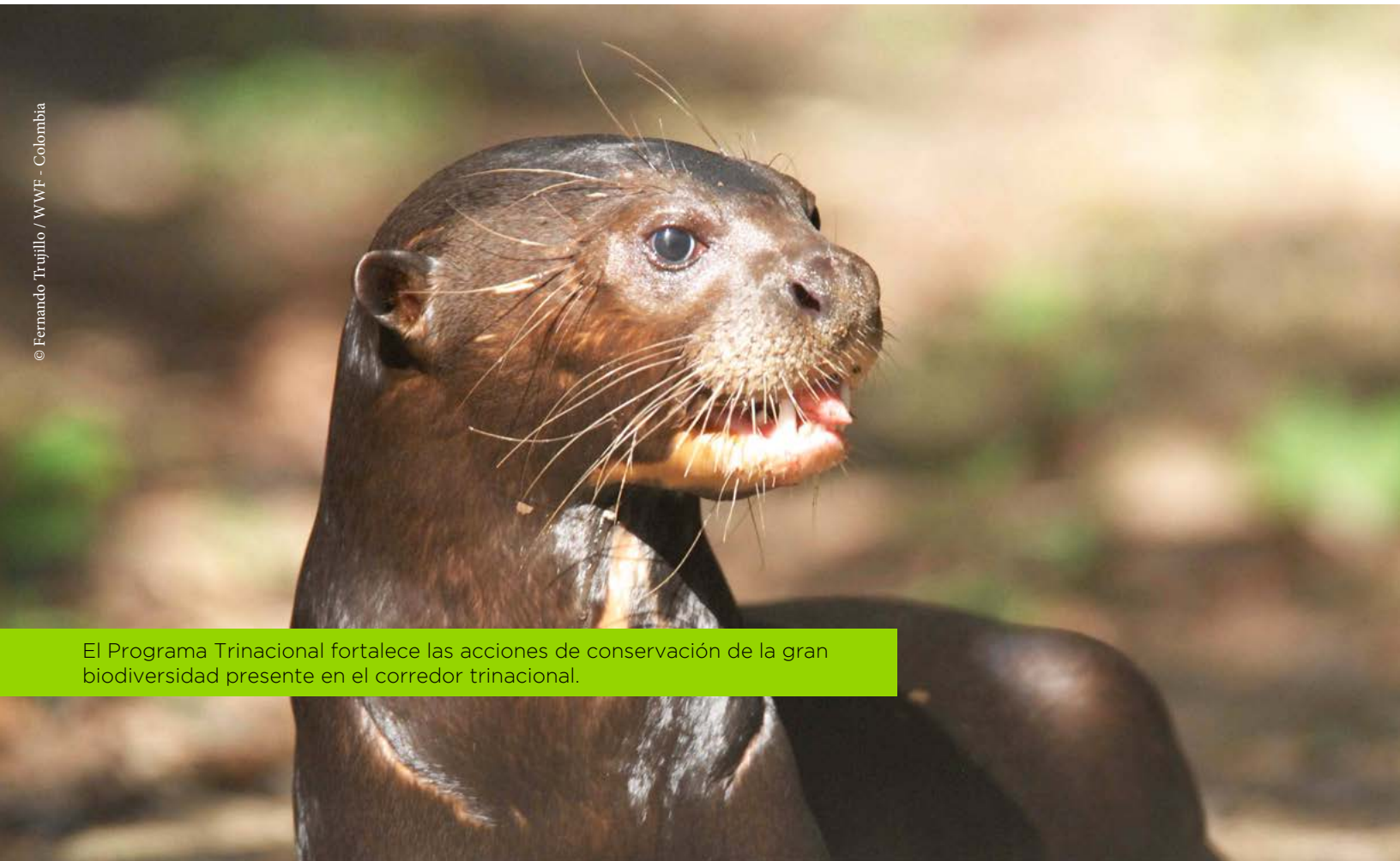
En dicho Memorando, se ha establecieron cuatro líneas estratégicas del Programa, las cuales dan el direccionamiento a las acciones que se emprenden en el marco de esta iniciativa:

- Gestión de las áreas protegidas y sus zonas de influencia: control y vigilancia; investigación y monitoreo; promoción del ecoturismo y bienes y servicios ambientales; zonificación y reglamentación de usos de las áreas protegidas; capacitación y fortalecimiento de equipos locales y nacionales.



- Participación social: Coordinación con población local para el uso y manejo sostenible de recursos naturales; fortalecimiento organizativo y de capacidades locales; apoyo a la protección del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas.
- Fortalecimiento del corredor de conservación: Articulación entre instrumentos de ordenamiento y planificación; promoción del ordenamiento ambiental del corredor; promoción de instancias y mecanismos de concertación interinstitucional e intersectorial.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales: Cooperación horizontal, posicionamiento, replicabilidad y articulación con procesos e instituciones regionales.

El Programa Trinacional nació por iniciativa de los administradores de las áreas, quienes vieron en el trabajo conjunto una oportunidad para mejorar su gestión en conservación. Encuentro de los jefes de las tres áreas protegidas, Junio 2010



El Programa Trinacional fortalece las acciones de conservación de la gran biodiversidad presente en el corredor trinacional.

Avances del Corredor Trinacional 2009 - 2013

A continuación, se presenta a título de avance del Programa Trinacional, los resultados obtenidos en los dos proyectos que desde el 2009 han venido siendo ejecutados en coordinación con la estructura de toma de decisiones; a saber, el proyecto de Apoyo al Programa financiado por OTCA-GTZ y CAN-OAPN y Putumayo Tres Fronteras cofinanciado por Unión Europea y WWF Alemania.

PROYECTO DE APOYO AL PROGRAMA

A partir de julio de 2007 con el II Taller de Equipos Locales de las tres áreas protegidas nacionales, se generó el compromiso de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y la GTZ (actualmente GIZ), para apoyar el desarrollo de acciones del Programa Trinacional. Ese año, en el marco del II Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas, formalizados en la Declaración de Bariloche, se expresó y confirmó el compromiso con la comunicación a las autoridades de la primera decisión de apoyo financiero por la vía OTCA-GTZ y CAN-OAPN; motivo por el cual se insertaron al proceso los Fondos Nacionales de Áreas Protegidas como entes en condiciones de administrar los recursos financieros.

Es así como las Autoridades de Áreas Naturales Protegidas remiten a la OTCA su conformidad al documento del denominado Proyecto de Apoyo al Programa Trinacional Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Gestión Transfronteriza entre las áreas naturales protegidas RPF Cuyabeno (Ecuador), PNN La Paya (Colombia) y PN Güeppí (Perú).

©Ferreira Díaz / WWF - Colombia



Capacitación a guardaparques sobre protocolos de avistamiento de especies.



A partir de estos compromisos institucionales y políticos se inicia la gestión del Proyecto, el cual tiene como aliados a la OTCA y la Comunidad Andina de Naciones CAN y que cuenta con recursos de la GIZ y el Organismo Autónomo Parques Nacionales de España OAPN. La ejecución del Proyecto se llevó a cabo entre el año 2009 y el 2012, con un receso en este tiempo de más de un año, lo que llevó a reformular algunas de las actividades inicialmente previstas.

Su objetivo principal era contribuir a la consolidación del Programa Trinacional, como un modelo para la gestión coordinada de áreas protegidas colindantes en zonas de frontera replicable en otros lugares de la región amazónica. Entre los resultados generados se pueden mencionar los siguientes:

PROPUESTAS DE PLAN

ESTRATÉGICO: se logró la definición de nueve propuestas de lineamientos estratégicos para el Corredor que responden a los retos que supone la gestión coordinada en un paisaje de conservación y desarrollo sostenible en el noroccidente amazónico. La elaboración de estos lineamientos estuvo a cargo de un equipo consultor y contó con el apoyo permanente de los equipos de las Áreas Protegidas y del Proyecto Putumayo Tres Fronteras quienes aportaron valiosos aprendizajes de la gestión de las Áreas Protegidas y de la ejecución del Proyecto, sin estos aportes no se hubiera logrado la definiciones y el contenido técnico de estos lineamientos.

Los nueve lineamientos estratégicos se asocian a las líneas de gestión de Memorando de Entendimiento y se listan a continuación:

Lineamiento Estratégico 1. Cooperación para la gestión coordinada frente a actividades ilícitas en la zona fronteriza.

Lineamiento Estratégico 2.

Generación de espacios de concertación alrededor de medidas ambientales para la prevención de efectos negativos de proyectos mineros, de hidrocarburos, infraestructura y turismo.

Lineamiento Estratégico 3.

Coordinación autoridades y actores del Corredor para la planeación, el ordenamiento territorial y el manejo sostenible de recursos naturales.

Lineamiento Estratégico 4.

Incentivar el desarrollo de procesos que contribuyan a la conservación y desarrollo sostenible en el Corredor.

Lineamiento Estratégico 5. Concertación de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.



Lineamiento Estratégico 6.

Gestión coordinada con actores regionales para la generación de información requerida para la gestión territorial concertada.

Lineamiento Estratégico 7.

Visibilidad y Posicionamiento del Programa Trinacional y el Corredor.

Lineamiento Estratégico 8.

Sostenibilidad Financiera para la consolidación del Corredor.

Lineamiento Estratégico 9. Fortalecimiento del Programa Trinacional.

Esta propuesta se genera a partir de los aportes de los actores comunitarios e institucionales consultados en los diferentes espacios de reunión en las tres áreas protegidas; así como con base en información generada por entidades y organizaciones con presencia en el Corredor

en cuanto a sus características, problemática, amenazas y oportunidades frente a la consolidación del mismo. Igualmente, se tuvieron en cuenta aportes de los Sistemas de Áreas Protegidas y las posibilidades de gestión coordinada para el manejo de un territorio amplio y complejo como el descrito en los apartes anteriores.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE:

Como parte de este proceso de desarrollar un espacio de planificación se elaboró el plan de capacitación y aprendizaje para los actores del Corredor Trinacional teniendo presente el contexto específico en el cual se desarrolla. Su objetivo es fortalecer las capacidades de los actores del Corredor en la construcción e implementación del Plan de capacitación y aprendizaje para el manejo

sostenible de recursos naturales, gestión territorial ambiental y mecanismos de vigilancia y control dentro de las tres Áreas Protegidas.

Se identificaron los principios y se definieron participativamente las Líneas estratégicas y los contenidos preliminares del plan de capacitación que cuenta con las siguientes líneas: Normatividad, legislación y gobernabilidad; Manejo de Recursos naturales; Manejo y resolución de conflictos; Ordenamiento y manejo del territorio; Operatividad en campo; Divulgación y comunicación; Sistemas sostenibles Amazónicos; Gerencia, implementación de proyectos y sostenibilidad financiera; y Educación Formal.



© Fernando Trujillo / WWF - Colombia



© Esteban Morales / WWF - Colombia



© Camilo Ortega / WWF - Colombia

PLAN DE CONTROL Y MONITOREO CONJUNTO: permite implementar acciones de Cooperación Trinacional en materia de prevención, vigilancia y control, para prevenir, mitigar o combatir las amenazas a los recursos naturales y culturales. Así, el Proyecto generó los Lineamientos del Plan de Control y Vigilancia del Corredor Trinacional que permiten fortalecer las actividades en las zonas fronterizas de las Áreas Protegidas del Corredor y propone unos objetivos específicos que se centran en el análisis de las amenazas. Una vez identificada la problemática asociada a la ilegalidad en la zona fronteriza que afecta directamente a los recursos naturales y a sus comunidades, se propone imple-

mentar las siguientes actividades técnicas, jurídicas y policivas:

- Generar acciones de Cooperación Binacional y Trinacional para mitigar las presiones generadas por hidrocarburos, proyectos de infraestructura, minería, ampliación de la frontera agropecuaria, cultivos ilícitos y ocupación indebida.
- Desarrollar acciones conjuntas de prevención, control y vigilancia para mitigar las presiones generadas por tala, cacería, pesca y tráfico de fauna y flora.
- Establecer mecanismos de comunicación y cooperación que faciliten la coordinación y la construcción de redes de trabajo y alianzas horizontales entre las autoridades competentes



© Fernando Trujillo / WWF - Colombia

involucradas para mitigar las presiones generadas a los valores objetos de conservación.

- Establecer acuerdos de cooperación para el fortalecimiento de capacidades y el intercambio de experiencias en materia de lucha contra el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre y la explotación minera.
- Elaborar e implementar un plan de acción para el control y la vigilancia para el corredor de conservación de las áreas protegidas Cuyabeno (Ecuador), La Paya (Colombia), y Güeppí (Perú).

Este resultado contó con el apoyo de un profesional experto que además de facilitar una reunión con la participación de los Jefes de las Áreas Protegi-

das, representantes de las entidades competentes en estos temas de los tres países aportó con la identificación de las mayores presiones del Corredor, la caracterizaron y establecimiento de los objetivos específicos, metas y actividades para su mitigación. Es importante tener en cuenta la gestión que vienen desarrollando las tres Áreas Protegidas y sus procesos exitosos que vienen implementando con el apoyo del Programa Trinacional. Para el caso del PN Güeppí Sekime las organizaciones comunitarias apoyan en las actividades de control y monitoreo, el PNN La Paya ha generado espacios de coordinación interinstitucional para reducir presiones y ha implementado una metodología para el análisis de amenazas y presiones, y la RPF Cuyabeno cuenta con una base de datos para control y vigilancia de recursos naturales.



El Proyecto Putumayo Tres Fronteras, Camino Hacia la Consolidación de un Paisaje Integrado de Conservación y Desarrollo Sostenible

Si bien el proyecto Putumayo Tres Fronteras inició formalmente en enero de 2009 con el apoyo financiero de la Unión Europea y WWF Alemania, sus orígenes se remontan al Segundo Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas celebrado en Bariloche en el 2007, cuando las tres autoridades de Áreas Protegidas y WWF acordaron aliarse para apoyar el naciente Corredor de Conservación y desarrollo Sostenible que cobija las áreas protegidas de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (Ecuador), el Parque Nacional Natural La Paya (Colombia), y el ahora Parque Nacional Güeppí Sekime (Perú) en el medio Putumayo.



De Un Río Que Separa, A Uno Que Integra

El río Putumayo, uno de los tributarios más importantes del Amazonas, desciende desde los Andes atravesando los tres países, siendo fronterizo en casi toda su extensión, desembocando en la margen izquierda del río Amazonas en territorio brasileiro. Desde su nacimiento, hasta la confluencia con el río Cehembí es exclusivamente colombiano y hasta la desembocadura del río San Miguel, es colombo-ecuatoriano. De allí hasta la desembocadura del río Yaguas es colombo-peruano, en el Trapecio Amazónico es exclusivamente colombiano y luego pertenece a Brasil en su desembocadura en el Amazonas.

Este río compartido separa geográficamente a Colombia, Ecuador y Perú, ya que sirve para demarcar parte de sus respectivas fronteras. Sin embargo, esta distancia afectaba la gobernabilidad de los esfuerzos de conservación de estas áreas protegidas cercanas. El río que los separaba era el mismo donde se encontraban los recursos hidrobiológicos que pretendían salvaguardar y era también la vía de salida de madera, carne de monte y otros tantos elementos de la biodiversidad.

Pese al rompimiento de relaciones entre Colombia y Ecuador en marzo del 2008 debido a las operaciones militares sobre el río Putumayo en Angosturas (zona

del corredor Trinacional), se acordó avanzar desde lo técnico y gracias al compromiso de las partes logró sobreponerse a esta situación y es así como en Junio de ese mismo año, se realizó en Bogotá el taller donde representantes del SERNANP, Parques Colombia, Ministerio del Ambiente Ecuatoriano, Tropenbos, CEDIA, AIDSESP, Fundación Natura y WWF trabajaron en el diseño formal de los lineamientos sobre los cuales se desarrollaría el proyecto. En Enero de 2009 se da inicio formal al proyecto "Un paisaje integrado de conservación y desarrollo sostenible: fortalecimiento de un sistema regional de áreas protegidas y territorios indígenas en la cuenca trinacional del Río Putumayo", denominado Putumayo Tres Fronteras, y cuyas principales características y resultados se presentarán más adelante.

CON QUIENES TRABAJAMOS

Putumayo Tres Fronteras contempló tres grandes grupos de destinatarios: 1) las tres áreas protegidas de cada país y sus representantes a los niveles nacional, regional y local; 2) las comunidades indígenas nativas, Resguardos/Reservas/Cabildos Indígenas y sus organizaciones locales; y 3) los colonos y organizaciones campesinas (cooperativas, Asociaciones y/o agremiaciones) de la región. Con estos grupos objetivo en mente, el proyecto trabajó directa e indirectamente con poblaciones locales, incluyendo autoridades comunales y organizaciones locales que se beneficiaron de una gestión participativa y más integrada y efectiva de las áreas protegidas colindantes, pero sobre todo que vieron fortalecidas sus capacidades para la gestión de los recursos naturales de su entorno, la gestión de sus comunidades y el liderazgo de procesos de integración con poblaciones de frontera vecinas.

Para el caso de Colombia, las actividades beneficiaron 350 familias indígenas y aproximadamente 254 familias de colonos/campesinos que habitan la zona, incluyendo el Municipio de Puerto Leguízamo. En Ecuador, 520 familias entre indígenas y colonos, y para el caso del Perú, el proyecto trabajó 640 familias, pero indirectamente se inclu-

yeron poblaciones indígenas Secoya (siete comunidades, 570 personas), Kichwa (diez comunidades, 935 personas) y Huitoto (una comunidad, 96 personas), además de poblaciones de colonos y mestizos que viven en torno a estas áreas (cuatro centros poblados, 762 personas/familias)

SOBRE QUÉ SE TRABAJÓ

El proyecto Putumayo Tres Fronteras, se orientó a contribuir a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo sostenible de la cuenca media del río Putumayo en el marco de los acuerdos y compromisos ambientales multilaterales adquiridos por Colombia, Ecuador y Perú. El proyecto se desarrolló en la zona transfronteriza de la cuenca media del Río Putumayo, entre Colombia, Ecuador y Perú, (ver figura 1) y desarrolló acciones para el fortalecimiento de las tres áreas protegidas y sus zonas de influencia como son la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (Ecuador, 603.380 ha), la Zona Reservada de Güeppí (Perú, 625.971 ha) y el Parque Nacional Natural La Paya (Colombia, 422.000 ha), bajo los distintos esquemas de manejo de éstas, así como en acciones integradoras de carácter regional en los cuatro millones de hectáreas que abarca el Corredor de gestión Trinacional.

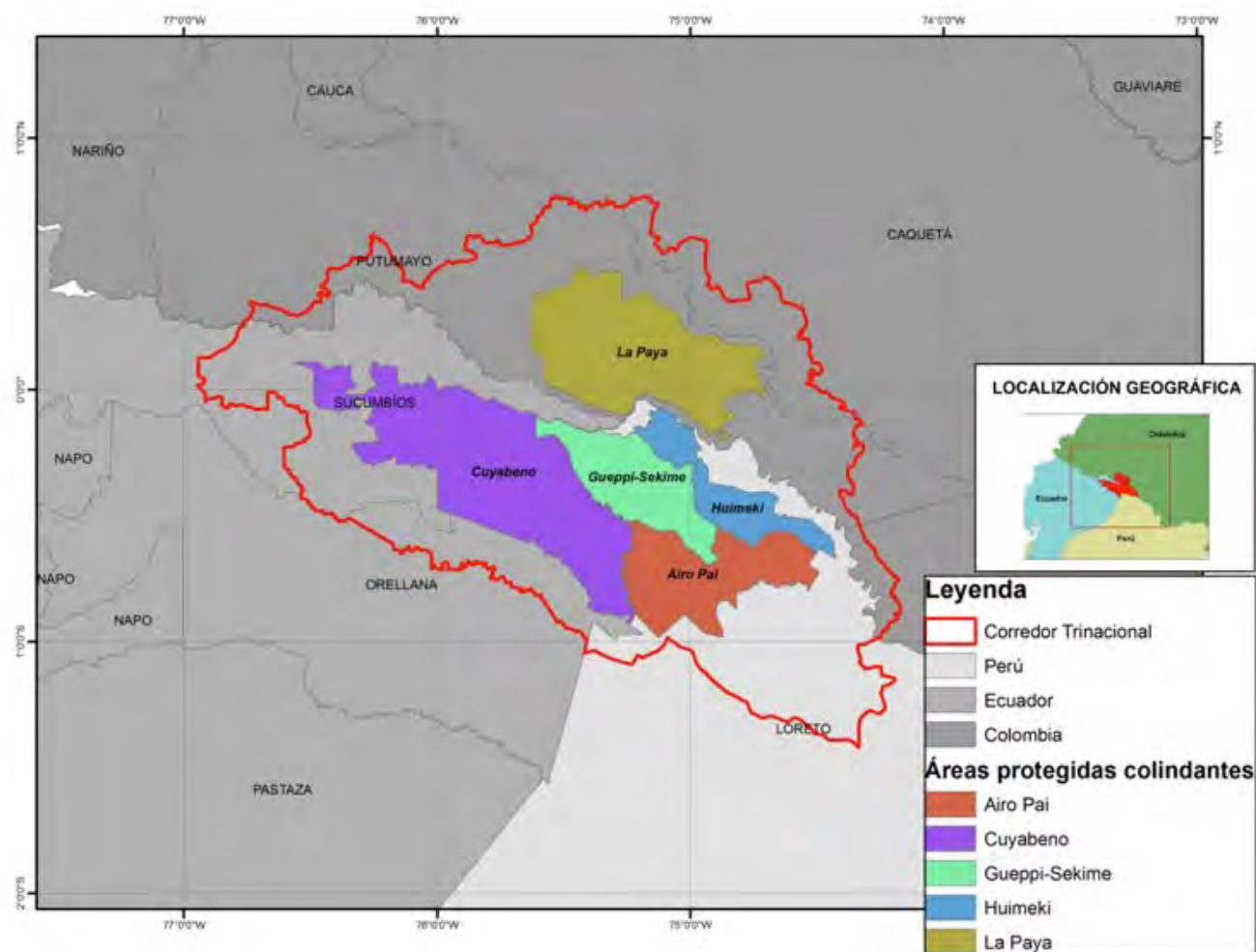


Figura 1: áreas protegidas del Corredor Trinacional, después de la categorización de la zona reservada de Güeppi.

LO QUE LOGRAMOS

Putumayo Tres Fronteras actuó bajo un consorcio compuesto por los tres sistemas nacionales de áreas protegidas, de ONG Internacionales y locales, y una organización indígena (AIDSESP). En Colombia el consorcio fue compuesto por Parques Nacionales Naturales de Colombia, Fundación Tropenbos y WWF Colombia. En Ecuador fue compuesto por el Ministerio del Ambiente y la Fundación Natura. En Perú fue compuesto por WWF Perú, Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), Asociación Inter-étnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP). Es así como a título general, el proyecto y el consorcio lograron incrementar la gobernabilidad y el manejo sostenible de los recursos naturales en y alrededor de las áreas protegidas y territorios indígenas de la cuenca del Río Putumayo tanto a nivel trinacional, como nacional y local.

Incremento de la operatividad y la efectividad de manejo de las tres áreas protegidas:

Para el caso de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, se construyó una nueva vivienda para guardaparques en Puente Cuyabeno (incluye

sistema de captación de agua y biodigestor), adecuación de campamento para guardaparques en Tarapoa y equipamiento de vivienda para técnicos en Tarapoa y guardianía en Puente Cuyabeno. También se diseñó la base de datos y apoyo en la propuesta conceptual y metodológica del Plan de Control y Vigilancia de la RPF de Cuyabeno que mejora la efectividad y la eficiencia de los recorridos de control al interior y en la zona de influencia del área protegida. Se apoyó en la recuperación y construcción de la sede del RF Cuyabeno y de infraestructura ecoturística comunitaria y se incrementó en la efectividad de manejo del área protegida en espacial en su capacidad de control y vigilancia y claridad de su delimitación y derechos comunitarios. Se alindaron alrededor de 10 Km, en coordinación con los indígenas Cofanes en la zona sur oriental del área protegida y 51 Km de límites mantenidos en la zona alta (cabecera) de la RPF Cuyabeno.

Para el caso del Parque Nacional Natural La Paya, se adquirió la sede del área dando un fortalecimiento de la presencia institucional y capacidad técnica del personal. Se fortaleció la operatividad del parque e incrementó de la operatividad control y vigilancia como una balsa multipropósito o una balsa móvil de control por los ríos





© Fernando Bajana / F. Natura

en la zona del Putumayo y ríos del Cauca y se incrementó la gobernanza y gobernabilidad del área mediante la suscripción de acuerdos con las comunidades e instituciones para el ordenamiento territorial.

En el Parque Nacional Güeppí – Sekime se construyeron de dos sedes del Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SERNANP para la operatividad y presencia institucional del área (una en Soplín Vargas y la segunda en Santa Teresita) y se alcanzó una mayor efectividad en las acciones de control y vigilancia para la reducción de la tala ilegal al 90% en todo el área protegida

y al 100% en el sector crítico río Peneya (64,158 ha); una reducción de pesca ilegal de Paiche en la cuenca del Napo (Lagartococha) y arawana en el sector Peneya.

En conclusión el proyecto fortaleció la capacidad operativa y técnica de las tres áreas protegidas, lo cual les ha permitido una mayor presencia institucional, un funcionamiento más ágil y cercano a las comunidades e instituciones. Esto a su vez, ha redundando en un aumento de su reconocimiento como figuras de conservación, mayor credibilidad, incremento en la capacidad de articulación con otras instancias públicas a nivel

local y nacional, mayor legitimidad institucional, gobernabilidad y gobernanza.

Apoyo a la creación del Parque Nacional Güeppí – Sekime y las Reservas Comunes Huimeki y Airo Pai

Seguridad Territorial Para Las Comunidades Nativas en Perú pertenecientes a la etnia kichwa como son Nuevo Peneya, Peneyta, Santa Rosa de Escalante, Puerto Lupita, Puerto Vélez y Tres Fronteras: uno de los logros mas ambiciosos apoyado por CEDIA, AIDSEP y SERNANP y liderado por organizaciones indígenas de FIKAPIR y OISPE que fue alcanzado por el

proyecto es el aporte a la seguridad territorial de los pueblos indígenas asentados en la zona a través de la titulación de sus territorios. Este proceso tiene una característica especial en este caso dado que durante más de diez años los procesos de reconocimiento legal y titulación de territorios indígenas en el Perú habían estado bloqueados por diversos motivos institucionales y políticos.

Además de garantizar la propiedad colectiva de estos territorios y por ende la autonomía de los comuneros sobre sus recursos, la titulación permite que estos pueblos “existan” ante el estado. Las poblaciones indígenas de esta área de frontera no tuvieron durante

mucho tiempo ninguna posibilidad de acceder a los beneficios que brinda el gobierno, que aunque limitados en esta zona, son importantes para las comunidades, principalmente en lo tocante al apoyo de iniciativas productivas como ha sido el caso del trabajo de certificación de los grupos de manejo que se tratará mas adelante.

Por otro lado, en julio 2011, el SERNANP presenta Oficio Número 295-2011-SERNANP-J dirigido al Ministerio del Ambiente en donde ratifica la propuesta de categorización (un Parque Nacional, dos Reservas Comunales) y adjunta propuesta de Decreto Supremo. A este proceso se le da seguimiento en diversos espacios, a la vez

que por medio de la gestión y acompañamiento de líderes indígenas y reuniones con tomadores de decisión y entrevistas con medios de prensa televisiva, escrita y radio en Lima se viene posicionando la importancia de la categorización del Área Protegida como una estrategia de salvaguarda de la gran riqueza biológica y cultural de la región frente a diversas amenazas.

Precisamente gracias a estos esfuerzos, que se consolidaban los grandes esfuerzos de más de 15 años de trabajo del SERNANP, por medio del decreto supremo 006 del 26 de Octubre de 2012, se aprobó la categorización definitiva de la Zona Reservada Güeppi como



Parque Nacional Güeppí - Sekime, así como de la Reserva Comunal Huimeki y la Reserva Comunal Airo Pai. Así el Perú decide proteger aproximadamente 600.000 Hectáreas de Bosque Amazónico con alto valor ecológico pero también cultural. Este proceso aclaró la situación de tenencia para las comunidades indígenas de la zona, lo que permitió el 14 de diciembre del 2012, el Presidente de la Región Loreto en Perú, Iván Vásquez, acompañado del Director Ejecutivo del Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), el Sr. Lelis Rivera, entregaran títulos de propiedad a seis comunidades nativas Kichwa del Putumayo, dejando atrás más de una década de espera por parte de

estas comunidades respecto al saneamiento físico-legal de sus territorios. La ceremonia se realizó en la plaza de armas de Soplín Vargas, capital de distrito del municipio Teniente Manuel Clavero, en Loreto, Perú. Las comunidades tituladas limitan con la Reserva Comunal Huimeki que fue creada con el objetivo de conservar su diversidad biológica y promover el manejo sostenible de los recursos en beneficio de las poblaciones kichwas, huitotos y mestizos de la zona fronteriza peruano-colombiana.

Con la titulación de las dos reservas comunales y las seis comunidades se reconocen sus derechos sobre sus tierras, se contribuye a garantizar la exis-

tencia de la cultura del pueblo kichwa y sus saberes ancestrales, así como se abren las puertas para que puedan participar del derecho a ser consultados sobre actividades que pretendan realizarse sobre sus territorios y que puedan afectarles; así como su derecho formal de participar en la gestión de la nueva área natural protegida.

Incremento de la gobernabilidad propia de comunidades locales y del Parque Nacional Natural La Paya en el marco del proceso del Conversatorio de Acción Ciudadana

En el marco del proyecto, se trabajó el Plan de salvaguarda de pueblos indígenas traslapados con el PNN La Paya,



considerándolos como planes de vida y desarrollo de los pueblos fronterizos en medio del conflicto. Así mismo se avanzó en los procesos de seguridad territorial de los pueblos fronterizos en Güeppí y La Paya a través de la delimitación de los territorios indígenas en Paya y completar los expedientes para titulación en Güeppí y para incrementar la gobernabilidad en el marco del programa Trinacional se logró formar un acuerdo con las tres organizaciones indígenas APKAC, ACILAPP y ACIPS con

principios de relacionamiento y se definieron tres instancias de coordinación y una articulación en la construcción del plan de desarrollo para las comunidades campesinas de la zona amortiguadora del PNN La Paya; un espacio de coordinación interinstitucional para apoyo a la gestión de la RPF Cuyabeno, la provincia de Sucumbios y la cuenca media del Putumayo para la articulación de las acciones de la zona.

Ya en Colombia se desarrolló el Conversatorio de Acción Ciu-

dadana, una herramienta para la participación e incidencia efectiva de comunidades organizadas para el cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos y la resolución los conflictos ambientales que afectan y preocupan a la comunidad. Este proceso hace parte del componente de Fortalecimiento de Capacidades del proyecto Putumayo Tres Fronteras a partir del cual se establecieron 30 acuerdos que se derivarán en la solución de conflictos relacionados con el manejo del territorio.

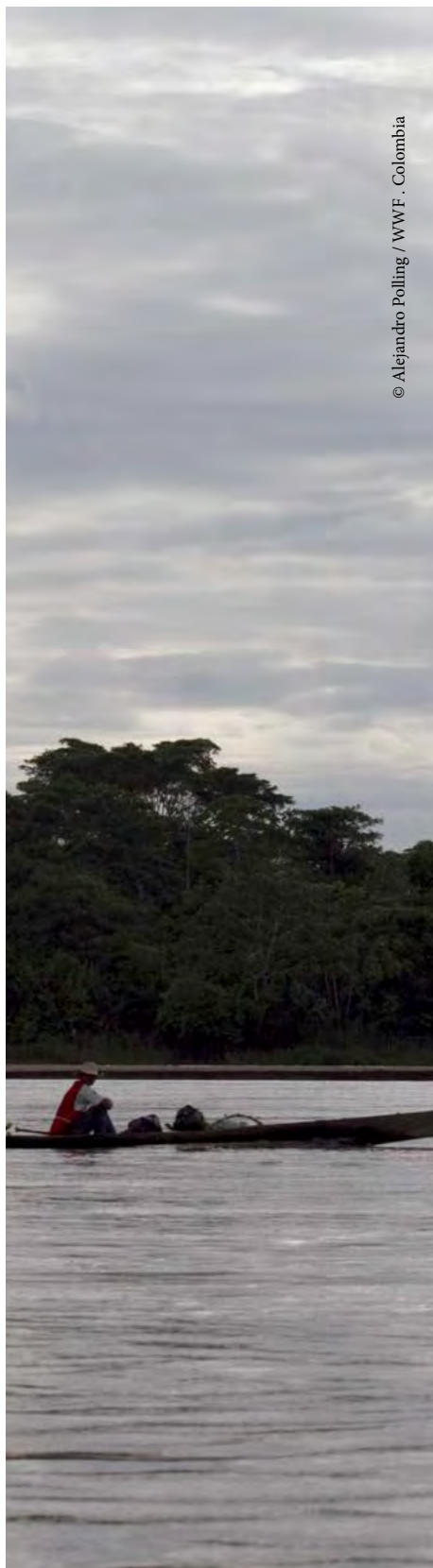


Estos acuerdos establecidos permitirán también avanzar en el Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, el cual, entre otras cosas, ayudará a disminuir el impacto sobre el área protegida. De igual forma, el fortalecimiento del Parque Nacional Natural La Paya como institución líder de este proceso aumentará su gobernabilidad en el área y su empoderamiento como autoridad ambiental.

El impacto a nivel regional de este conversatorio no sólo genera resultados de gobernanza local sino que aporta a procesos tanto nacionales como fronterizos y a la consolidación de la iniciativa del Programa Trinacional y su fortalecimiento como un instrumento de gestión de áreas protegidas en zona de frontera.

Estos resultados se obtuvieron después de un año de preparación, donde alrededor de 31 líderes campesinos, indígenas y de organizaciones civiles del municipio de Leguízamo asumieron el compromiso de representar a una comunidad de alrededor de 35.000 habitantes que vieron cómo este proceso logró convocar a las instituciones relacionadas con algunos problemas que los aquejan y que a partir de la fecha tendrán agendas de trabajo para solucionarlos.

Uno de los logros más significativos de este proceso fue la conformación de la mesa de tierras, un espacio en el cual las instituciones involucradas



© Alejandro Polling / WWF - Colombia

en este tema y la comunidad, podrán dialogar y avanzar en el ordenamiento del territorio y así lograr disminuir las amenazas y presiones sobre el Parque Nacional Natural La Paya.

Así mismo, los demás temas discutidos en este Conversatorio lograron impulsar acuerdos fundamentales que permitirán un mejor relacionamiento entre las comunidades y las instituciones del Estado. Al ser la primera vez que se realiza un evento de esta magnitud en Puerto Leguízamo, la población en general vio cumplidas sus expectativas y resaltó los aportes de un proceso como éste.

Actividades de productos alternativos sostenibles y manejo de recursos naturales en la zona de amortiguadora del Refugio de Producción Faunística Cuyabeno

Se trabajó con productores en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y en su zona de amortiguamiento, buscando el fortalecimiento de las cadenas productivas del cacao fino de aroma y café orgánico, impulso al proyecto de las tortugas charapas y fortalecimiento a la gestión turística en la reserva.

Por ejemplo, con relación al tema de procesamiento y comercialización, el apoyo del Proyecto se concentró mayoritariamente en la Asociación Espresso de Oriente, cuya actividad económica primordial es la producción y comercializa-



ción de café tostado y/o molido. Específicamente se apoyó a la asociación con la donación de una máquina codificadora. Al contar con esta información impresa en el empaque, el producto ha dejado de ser rechazado en comercios que exigían estos elementos impresos en el empaque. Para la compra de la máquina, la asociación contribuyó con una contraparte del 10% del valor total.

En cuanto al tema de Cacao, la intervención del proyecto se focalizó en cinco comunidades de la zona de amortiguamiento de la cabecera de la Reserva (Juan Montalvo San Rafael y Cristóbal Colón en la zona de los Tetetes y Rey de los Andes y Las Palmas en el sector de Aguas Negras) y en una comunidad en el área protegida (Comunidad Kichwa Zancudo Cocha), los cuales recibieron capacitación sobre diversos temas, fortaleciendo así su capacidad para implementar este tipo de actividades y generar un valor agregado que se traduzca en mayores beneficios para las comunidades de la zona.

Por otro lado, se apoyó al programa de manejo de las tortugas charapas (*Podocnemis unifilis* y *P. expansa*), que lleva a cabo el Centro Indígena Cofán Zábalo, ubicado dentro de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. Específicamente, en enero de 2013, con participación de funcionarios del Ministerio del Ambiente

y la comunidad, se realizó un conteo de las nuevas tortugas eclosionadas, registrándose un total de 2.955 individuos. Como un incentivo por la recolección y cuidado de los huevos, el Proyecto Putumayo Tres Fronteras entregó un incentivo de USD \$1574 a un total de 16 familias de la comunidad. Esto contribuye al repoblamiento de las especies y la comunidad, en coordinación con el Ministerio de Ambiente de Ecuador está trabajando para lograr, a mediano plazo, la obtención de una patente de comercialización, que sería la primera experiencia de este tipo en Ecuador”.

Apoyo a la participación de comunidades indígenas ecuatorianas en el programa Socio Bosque para reducción de deforestación en la RPF Cuyabeno

Desde el año 2011, el Centro Indígena Shuar Charap y la Comunidad Kichwa Zancudo Cocha, localizadas dentro la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, se incorporaron al Programa Socio Bosque (PSB), una iniciativa del Estado Ecuatoriano que desde 2008 provee un incentivo a comunidades indígenas y campesinos que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas.

El Proyecto Putumayo Tres Fronteras, en coordinación con el personal técnico de la

Administración de la Reserva Cuyabeno y del Programa Socio Bosque, apoyaron a las comunidades para lograr su inclusión en este programa estatal, a través de la recopilación de información, realización de asambleas comunitarias, y elaboración y seguimiento a los planes de inversión. Gracias al proyecto y a los avances en la zona, las comunidades de la reserva pudieron participar en el Programa Socio Bosque, convirtiéndose en las primeras dentro de áreas protegidas en lograrlo, y así abriendo el camino para que otras comunidades en condiciones similares lo puedan hacer. De esta forma, el Programa Socio Bosque abrió la oportunidad a estas comunidades para consolidarse también como una estrategia para fortalecer la conservación de los recursos naturales en manos de comunidades indígenas dentro de áreas protegidas a partir de marzo de 2010.

Sin duda alguna, el Programa Socio Bosque ha contribuido notablemente a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de estas dos comunidades y con ello a disminuir la presión que por recursos naturales ejercían a la Reserva Cuyabeno.

Mayor Gobernanza a nivel regional para el fortalecimiento del Corredor trinacional

Igualmente a nivel regional, se logró alcanzar una mayor gobernanza del Programa Trinacional hacia alcanzar su consolidación del corredor de conservación y desarrollo sostenible. Es así como el 13 de Julio de 2011 se apoyó la suscripción del Memorando de Entendimiento para la ejecución del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Áreas Protegidas RPF Cuyabeno, PNN La Paya- y ZR Gueppí, donde se plantea que el Programa Trinacional tendrá por objeto “generar un modelo de gestión regional coordinada para la conservación y el desarrollo sostenible en el ámbito de gestión del programa y la incidencia en políticas ambientales, públicas y sectoriales de ámbito nacional y regional, mediante el desarrollo herramientas y mecanismos operativos, técnicos y financieros”.

La firma de este memorando se constituye como uno de los apoyos más relevantes de este proyecto ya que presenta las voluntades de tres países en la consolidación de una visión de trabajo colaborativo y coordinado en torno a un área de frontera con condiciones biofísicas, sociales y económicas similares que requiere de una intervención armónica entre los países que comparten esta parte de la cuenca del Río Putumayo.

Por otro lado, por medio de los dos proyectos del Programa Trinacional “Apoyo al Programa Trinacional” y “Putumayo Tres Fronteras” se definieron





los lineamientos preliminares del plan estratégico del Corredor, que incluyen tanto la delimitación y zonificación del área de trabajo, como los principales valores de conservación que deben ser protegidos por esta iniciativa Trinacional. Este documento marca el derrotero en cuanto a intervenciones que deberá priorizar el programa Trinacional dentro del trabajo conjunto fronterizo.

Igualmente, se generó una propuesta de instrumento de medición de Efectividad de Manejo del Corredor Trinacional acordada y ajustada con los socios de la acción, que permite hacer seguimiento y mejorar la intervención del Programa Trinacional, y que incluye aspectos relacionados con contextos biofísico, económico, sociocultural, político/legal e institucional. Se contribuyó al

fortalecimiento de instancias y mecanismos de toma de decisiones para fortalecer la gobernanza del corredor, mediante el apoyo de diez comités técnicos trinacionales y tres comités coordinadores y se generó una propuesta de un sistema para la toma de decisiones en línea para la planificación de acciones conjuntas de manejo y gestión del corredor atendiendo a las zonas de mayor presión y amenaza.

Estrategia comunicaciones, visibilidad y posicionamiento del Corredor de Conservación y Desarrollo Sostenible

La estrategia de comunicación planteada buscó aportar a la consolidación del Programa del Corredor de Gestión Trinacional en su labor de integración de manejo de las tres áreas protegidas. Por ende, la estrategia fue un medio para el

posicionamiento del Programa Trinacional en el marco de los compromisos internacionales y regionales, y también en los ámbitos nacional y local para que sea valorado y tenga incidencia en espacios de toma de decisión nacional y regional. Para este efecto se desarrollaron en una serie de herramientas que contribuyeron al posicionamiento del corredor en distintas audiencias, empezando con la apropiación de la imagen y definición de los conceptos a nivel interno, (con los puntos focales de cada país, los socios y ejecutores de los proyectos), y la consolidación de una base de información para socializar a nivel externo. Así mismo, con el fin de incidir en distintas audiencias y de tener periódicamente información actualizada sobre los avances y acciones que se llevan a cabo en el Programa



© Alejandro Poling / WWF - Colombia

Trinacional, se creó un boletín electrónico, el cual se envía cada tres meses a una base de datos que está compuesta por financiadores, medios de comunicación, organismos internacionales, socios de los proyectos, actores institucionales, entre otros. Hasta la fecha se han publicado tres ediciones, las cuales han sido recibidas satisfactoriamente. El boletín se llama “Historias de Frontera” y lo que busca es mostrar a través de distintos personajes e historias cómo se ven reflejadas las acciones planteadas en el marco de los proyectos y en las líneas de gestión de esta iniciativa Trinacional.

Como parte del uso de las herramientas de comunicación en el desarrollo de las actividades propias del Programa Trinacional, se creó una página web con el fin tener allí información oficial sobre esta iniciativa, noticias, descargas y eventos, pero sobre todo contar con un espacio para los documentos y publicaciones que hacen las distintas organizaciones. De este modo la página tendrá una opción de registro donde las personas autorizadas podrán subir y descargar documentos; esta herramienta fue pensada por la necesidad de intercambio de información que existe y la dificultad de transmitirla al estar en países distintos, y en muchos casos, en zonas con acceso a limitado a Internet. El dominio seleccionado por el Comité Técnico del Programa fue www.programatrinacional.com

Dentro de la estrategia se han desarrollado materiales para niños, como parte del trabajo de

incidir en distintas audiencias y en comunicar las cualidades de las áreas protegidas y de la necesidad de este tipo de iniciativas como alternativas para la conservación y desarrollo sostenible de zonas especialmente sensibles como éstas. Actualmente se está trabajando en una cartilla para niños sobre especies emblemáticas amazónicas y se han distribuido materiales en algunos eventos específicos.

Con el fin de tener una pieza que se pudiera entregar y distribuir a nivel internacional, se realizó una presentación multimedia, donde se recopilan los datos generales y la información básica que cualquiera necesitaría saber qué es el Programa Trinacional, sus líneas de gestión, proyectos relacionados, instituciones, avances, entre otros. Al igual que la página web y los boletines electrónicos, esta herramienta fue elaborada en español e inglés.

Así mismo, se desarrolló la campaña “Su vida depende de ti”, una campaña de comunicación a favor de la conservación y uso sostenible de la Arawana, una especie emblemática de la zona trinacional y una importante fuente de ingresos para las comunidades locales. El objetivo de esta iniciativa fue motivar acciones a favor de la conservación del recurso tanto en las autoridades relacionadas como en la población civil. A la misma se vincularon dentro del municipio de Leguízamo la Alcaldía Municipal, el Instituto Sinchi, la Policía Nacional, la Armada Nacional, la Funda-





Campaña Binacional para la conservación de la Arawana, Puerto Leguísamo, Colombia

© Ferney Díaz / WWF - Colombia

ción Arawana, la Asociación de arawaneros de Leguísamo, Parques Nacionales y todas las instituciones de nivel superior y básico del área urbana y las comunidades aledañas. Participaron en total más de dos mil niños capacitados sobre la importancia la Arawana, ocho instituciones educativas y más de 600 participantes en el Primer Festival de la Arawana.

En general toda la estrategia de comunicación ha sido desarrollada en los tres países, desde lo local, hasta lo nacional y regional, con la participación de los distintos socios lo que ha permitido tener una serie de avances que ya comienzan a verse reflejados tanto a nivel interno en la apropiación de la iniciativa, como a nivel externo en la forma en que las audiencias reconocen ya al Programa Trinacional como una propuesta que

está dando frutos en materia de trabajo conjunto entre áreas de frontera y como una alternativa de conservación amazónica.

PASOS PARA LA SOSTENIBILIDAD

Los avances realizados hasta la fecha, representan para los tres gobiernos, el mayor ejemplo formal y concreto que evidencia estrategias integradas de conservación entre tres áreas protegidas e integración entre los países en el manejo de procesos ecológicos e interacciones más allá de las fronteras contribuyendo al manejo efectivo de las tres áreas protegidas colindantes en zonas de frontera. Por otro lado, la Agenda Ambiental Andina 2010-2016, como resultado de la gestión apoyada por el proyecto Putumayo Tres Fronteras, priorizó dentro de sus acciones el fortalecimiento



de la capacidad de gestión de los países andinos mediante la implementación del Programa Trinacional Cuyabeno - La Paya - Güeppí otros programas que apoyen la gestión integral en áreas protegidas de interés subregional; convirtiéndose en un programa de resolución de conflictos y en una plataforma en la que las áreas protegidas son motores para la paz.

Putumayo Tres Fronteras contribuyó tanto al incremento de la efectividad de manejo de las tres áreas protegidas, el incremento de la gobernabilidad del Corredor Trinacional y el cumplimiento de los compromisos derivados del Convenio de Diversidad Biológica ya que el Corredor es la expresión concreta de una construcción de una visión común para la conservación del Bioma Amazónico (compromiso de los ocho países), en el marco de la implementación del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas

del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) - Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas en la Amazonía.

Los retos a futuro para hacer sostenibles las intervenciones son grandes, pero los pasos dados han sido firmes y auguran un futuro promisorio que se consolidará con base en la gran disposición de la gente, y su compromiso firme con la conservación de la región. Ese mismo que hace casi una década llevó de tener un río que separa a uno que ahora une a estas áreas protegidas.

De parte de WWF Alemania se ha apoyado la consecución de recursos para mantener hasta finales de 2014 actividades en el corredor Trinacional, y así mismo se vienen presentando por parte de los miembros del programa diferentes propuestas a ser financiadas, lo que demuestra el compromiso de todos los socios para con el Programa Trinacional.

www.programatrinacional.com



© Fernéy Díaz / WWF - Colombia

COMUNIDAD
ANDINA



OTCA
Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica

giz

Proyecto Putumayo Tres Fronteras



Unión Europea



WWF